

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

29 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de suministro de material fungible y equipamiento para la realización de tratamiento de Hemodiálisis en pacientes adultos. P. A. 2024-0-9.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 277 247.
 - 5) Telefax: 917 277 047.
 - 6) Correo electrónico: No.
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante” Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de marzo de 2024.
 - d) Número de expediente: P. A. 2024-0-9.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Material fungible y equipamiento para la realización de tratamiento de Hemodiálisis en pacientes adultos, para el HULP.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí.

Nº LOTE	DENOMINACIÓN
1	Dializador para Hemodiálisis y Hemodiafiltración en línea, de superficie • $\geq 2,3 \text{ m}^2$ • $\leq 2,2 \text{ m}^2$ y $\geq 2,0 \text{ m}^2$ • $\leq 1,9 \text{ m}^2$ y $\geq 1,8 \text{ m}^2$
1	Set de líneas arterial y venosa o casete arteriovenoso
1	Concentrado de bicarbonato en bolsa, cartucho o botella de cantidad necesaria para la realización de un tratamiento
1	Concentrado ácido en diferentes fórmulas en bolsas o garrafas entre 3,9 y 5 l para la obtención del líquido de diálisis con el concentrado de bicarbonato. El hospital podrá sustituir este concentrado por citrato en una proporción máxima de un 20%
1	Material de desinfección-desincrustación (cartuchos o líquidos antisépticos)
1	Filtro o filtros de detección de endotoxinas de duración 100 tratamientos o 12 semanas y superficie igual o mayor a $2,1 \text{ m}^2$ o 2 filtros de $0,6 \text{ m}^2$
1	Tiras reactivas para determinación semicuantitativa de residuos de desinfectante en caso de que sean necesarias
2	Agujas venosas para fistula, calibres 14G-15G-16G, con conexión luer-lock no fenestrada, y de bioseguridad
2	Agujas unipunción con rama venosa y rama arterial para fistula, calibres 15G, con conexión luer-lock.
3	Dializador de membrana de triacetato de celulosa asimétrico de alta permeabilidad válido para HDF para pacientes con alergia a membranas sintéticas
4	Dializador de membrana sintética adsorbtiva de alto flujo, superficie $> 2,0 \text{ m}^2$
5	Dializador membrana sintética de alto flujo, antitrombótica, sin heparina en su interior. superficie $> 2,0 \text{ m}^2$
6	Catéteres dotados de bioseguridad para punción de fístulas arteriovenosas

- d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
 - 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.

- e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 2.630.676,26 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 626.351,49 euros.
 - IVA: 77.079,01 euros.
 - Importe total: 703.430,50 euros.
6. Garantías exigidas:

Provisional: No.

Definitiva: Ver punto 13 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica y profesional: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de marzo de 2024, hasta las 18:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:

Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz>
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:

Proposiciones económicas.

 - a) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda del edificio Norte.
 - b) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - c) Fecha: 3 de abril de 2024. No pública. (Actualizaciones de fechas ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).
10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de febrero de 2024.

12. Otras informaciones: No procede.

Madrid, a 14 de febrero de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(01/2.631/24)

